

Ministerio de Ambiente y Fundación AVIFAUNA firman convenio para la conservación de la avifauna del Parque Nacional Darién



Con el objetivo de fortalecer la conservación y protección del Parque Nacional Darién, el Ministerio de Ambiente (MiAMBIENTE) y la Fundación AVIFAUNA han suscrito un convenio de cooperación técnica ambiental. Este acuerdo, con una vigencia de diez años, busca impulsar la investigación científica, la asistencia técnica y la capacitación en la preservación de la biodiversidad de esta área protegida, con especial énfasis en la avifauna.

El convenio fue firmado por el ministro de Ambiente, Juan Carlos Navarro, y la presidenta de la Fundación AVIFAUNA, Beatriz Schmitt, quienes destacaron la importancia de esta alianza para garantizar la sostenibilidad ecológica del parque y su zona de amortiguamiento.

A través de este acuerdo, se desarrollarán proyectos conjuntos enfocados en el monitoreo de especies, la generación de información científica y el fortalecimiento de capacidades del personal técnico del ministerio, así como de otras entidades gubernamentales y comunidades locales.

Entre las principales acciones contempladas en el convenio se encuentran el impulso de proyectos de conservación que contribuyan al conocimiento y protección de la biodiversidad del Parque Nacional Darién, la capacitación del personal de MiAMBIENTE y otros actores clave en el monitoreo de vida silvestre y conservación de aves, además de la asistencia técnica en investigación, manejo de equipos y diseño de estrategias de conservación. También se dará seguimiento al monitoreo de las poblaciones de avifauna para mejorar la comprensión de su ecología y estado de conservación, así como la gestión de fondos complementarios para fortalecer las iniciativas de protección del área protegida.

El ministro Navarro agradeció la cooperación de la Fundación AVIFAUNA por su apoyo en la conservación de la biodiversidad, especialmente la avifauna del país. «Cuenten con nosotros para hacer todos los esfuerzos que garanticen que esa biodiversidad perdure para siempre. La riqueza natural de Panamá es un patrimonio inalienable, una herencia invaluable para todos los panameños: esos son nuestros ahorros, es nuestro patrimonio, es la herencia natural de todos, es irremplazable y, por tanto, no es negociable. En este sentido, reafirmamos nuestro compromiso con la protección de los recursos

naturales, asegurándonos de tomar todas las medidas necesarias para su preservación” añadió, la autoridad ambiental.

Como parte del acuerdo, MiAMBIENTE se compromete a proporcionar información técnica y científica relevante, facilitar apoyo logístico y considerar a la Fundación AVIFAUNA como ente asesor en temas de conservación de aves dentro del marco de convenciones internacionales.

Por su parte, Beatriz Schmitt destacó la importancia de conservar los hábitats especiales para las aves de Panamá y compartió la experiencia acumulada a lo largo de más de dos décadas de trabajo en este ámbito. En sus palabras destacó que «hemos comprendido que, a través del turismo de observación de aves, así como de expediciones educativas y científicas, es posible lograr la conservación, la sostenibilidad ambiental y financiera.» Asimismo, aseguró el compromiso de la Fundación AVIFAUNA de colaborar con el Ministerio en la protección del Parque Nacional Darién, poniendo a su disposición su conocimiento y experiencia en el campo para garantizar el éxito de estos esfuerzos.





